COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Requisitos para el Registro del Control Interno de Contratista
Ejercicio 2024

1. Solicitud dirigida al Ing. Jorge Luis Gómez Jiménez Titular de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica para pertenecer al Control Interno de Contratista en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal.
2. Identificación Oficial **Vigente**.
3. C.U.R.P.
4. Acta constitutiva y Modificaciones debidamente registradas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para persona moral, y Acta de Nacimiento para persona física**.(Actualizada)**
5. Instrumento Público en el que se acredite personalidad Jurídica del Representante Legal del Contratista.
6. Oficio donde manifiestan el domicilio fiscal de la empresa en hoja membretada y firmado por el representante legal (anexando copia del comprobante de domicilio).
7. Oficio de manifiesto de no se encuentra en los supuestos de la Ley de Obras Publicas y Relacionados con las Mismas, y la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; así como el manifiesto de no desempeñar cargo Público, Empleo o Comisión en el Servicio Público Federal, Estatal y Municipal. (Se anexa Formato).
8. Registro Federal de Contribuyentes (**Actualizado**).
9. Registro Estatal de Contribuyentes.
10. Opinión Positiva del SAT (32-D)(**Vigente**)
11. Constancia de No Adeudo de Obligaciones Fiscales Estatal. (**Vigente**)
12. Registro de Afiliación al IMSS.
13. Constancia de No Adeudo expedida por el I.M.S.S. (**Vigente al día de su inscripción**)
14. Constancia de No Adeudo expedida por el INFONAVIT. (**Vigente**)
15. Última Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio **2023**.
16. Estados Financieros. Conteniendo:
    - Opinión del Contador Público (en hoja membretada del Contador Público).
    - Estado de Posición Financiera.
    - Estado de Resultados.
    - Estado de Variaciones en el capital contable.
    - Estado de cambios en la situación financiera.
    - Comparativo de razones financieras básicas.
    - Notas a los Estados Financieros.

    El Contador Auditor deberá presentar copia de la siguiente documentación:
    - R.F.C.
    - Identificación oficial vigente.
    - C.U.R.P.
    - Comprobante de domicilio fiscal.
    - Cédula Profesional.
    - Constancia de Educación Profesional Continua expedida por el Colegio de Profesionistas al que pertenece.
    - Registro A.G.A.F.F.
17. Constancia Emitida por el Colegio de Profesionistas Avalando la Capacidad Técnica y Profesional como Representante Técnico **2024**, **dirigida al Ing. Jorge Luis Gómez Jiménez Titular de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.**
18. Identificación Oficial del Representante Técnico.
19. C.U.R.P. del Representante Técnico.
20. Cédula Profesional del Representante Técnico.
21. Curriculum Vitae del Representante Técnico. **Actualizado y firmado**.
22. Curriculum Vitae Empresarial. **Actualizado y firmado**.
23. Contratos de Obra Ejecutada por la empresa en los últimos tres años.
24. Actas de Entrega-Recepción, Finiquito de la Empresa Relativo a los Contratos Presentados
25. Documentación para la Acreditación de experiencia de las Especialidades a través de Representantes técnicos. (Contratos, actas de entrega-recepción y finiquitos).
26. Certificado de Registro de Contratista de la Secretaria de la Honestidad y Función Pública (SHyFP) con especialidad requerida por esta Dependencia del ejercicio **2023** y acuse de trámite ejercicio **2024** (aplica a partir de que la SHyFP abra ventanilla).

Notas:

Deberá presentarse la información escaneada en PDF en un Disco Compacto para resguardo.

- **Numerales 1, 7 y 17 deberá presentarse en original.**

Tomando en cuenta que sus constancias presentadas para la inscripción dejan de tener vigencia 30 días de su fecha de emisión.

Correo Electrónico; padroncontratista@gmail.com